



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 16/2012

Día: 02 /04/2012

Hora: 10:00 a.m.

- ✓ Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- ✓ Informe de las Comisiones Permanentes.

**1. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:**

- a. Comunicación de fecha 27 de marzo del corriente, suscrita por Francia Mercedes Santana Cruz, Secretaria Auxiliar del Consejo del Poder Judicial, solicitando permiso por una semana.
- b. Oficio CDC No. 0326/12 de fecha 26 de marzo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de permiso especial de un mes a favor de la Secretaria del Departamento Administrativo del Palacio de Justicia de Puerto Plata.
- c. Oficio 91-2012 de fecha 22 de marzo del corriente, suscrito por el magistrado Danilo Amador Quevedo, Juez Coordinador del Tribunal de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, solicitando sostener una reunión con los Jueces de la Ejecución a realizarse en la ciudad de Santo Domingo.
- d. Oficio DRP/064/2012 de fecha 20 de marzo del corriente, suscrita por la Licda. Ingrid Pimentel Sánchez, Encargada de la División de Registro de Personal, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de licencia por tres meses con disfrute de sueldo suscrita por una empleada del Poder Judicial.
- e. Comunicación de fecha 22 de marzo del corriente, suscrita por el magistrado José Reynaldo Ferreira Jimeno, Juez del Décimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, solicitando autorización para participar en Asamblea Anual Internacional de Magistrados en la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico desde el 1ro. al 4 de abril de 2012.
- f. Solicitudes de préstamos de distintos jueces del Poder Judicial.



- g. Oficio DRP/067/2012 de fecha 26 de marzo del 2012, suscrita por la Licda. Ingrid Pimentel, Encargada de la División de Registro de Personal, remitiendo la licencia pre y post-natal de una magistrada.

## **2. INFORMES:**

- a. Comunicación de fecha 22 de marzo del corriente, suscrita por el magistrado Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Presidente de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, remitiendo un informe.

## **3. ASUNTOS FINANCIEROS:**

- a. Oficio CDC No. 0314/12 de fecha 22 de marzo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud realizada por el 1er. Teniente Gerineldo Montás Montero.
- b. Oficio CDC No. 0311/12 de fecha 21 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud del Sargento Mayor Orlando Duval Meléndez.
- c. Oficio CDC No. 0297/12 de fecha 19 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión con relación a la solicitud suscrita por el Sr. Luís Manuel Pérez Guzmán, Interprete Judicial.
- d. Oficio DAA No. 434-12 de fecha 21 de marzo del corriente, suscrito por el Lic. Nelson Pérez, Director Para Asuntos Administrativos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud suscrita por el Colegio de Abogados de la Rep. Dom., Seccional Puerto Plata dentro del Palacio de Justicia de Puerto Plata.
- e. Acta adendum 02/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 16 de febrero de 2012, contentiva de la resolución Décima Séptima.



#### **4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS:**

- a. Oficio DGACJ No. 11956, de fecha 27 de marzo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de Administración y Carrera Judicial, remitiendo solicitud de pasantía.
- b. Comunicación de fecha 28 de marzo del corriente suscrita por los jueces de la Instrucción del Distrito Nacional.
- c. Comunicación de fecha 26 de marzo del corriente, suscrita por el magistrado William Encarnación Mejía, Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo, solicitando copia del acta 14/2012 de marzo de 2012.
- d. Comunicación de fecha 28 de marzo del 2012, suscrito por el magistrado William Encarnación Mejía, Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Santo Domingo.
- e. Oficio Núm. 299/2012, de fecha 26 de marzo del corriente, suscrito por el magistrado Fredy Geraldo, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia de Peravia.
- f. Comunicación de fecha 29 de marzo del corriente, suscrita por la magistrada Catalina Ferrera Cuevas, Juez del Tribunal de Tierras de la Jurisdicción Original del Distrito Nacional, Sala IV.
- g. Comunicación de fecha 25 de marzo del corriente, suscrita por el magistrado Teófilo Andújar Sánchez, Juez del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.
- h. Comunicación de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por el magistrada Ligia Alfonsa Figuereo Beltre, Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de Elías Piña.

#### **5. Oficios de la Comisiones Permanentes**

##### **Oficios de la Comisión Permanente de Seguridad Social**

- a. Oficio CPSS 018/2012 de fecha 8 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión



*Permanente de Seguridad Social, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 24 de enero de de 2012, suscrita por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial; la Licda. Gloria Cecilia Cuello, Directora General Técnica; la Licda. Cristiana Fulcar, Directora de Planificación y Proyectos; y el Lic. Nelson López, Director Financiero.*

### **Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria**

- a. *Oficio CPD 045/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0220/12 de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- b. *Oficio CPD 046/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0223/12 de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- c. *Oficio CPD 047/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0227/12 de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial..*
- d. *Oficio CPD 048/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-048 de fecha 13 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- e. *Oficio CPD 049/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-049 de fecha 13 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- f. *Oficio CPD 050/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión*



*Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el informe suscrito por Reymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria.*

- g. Oficio CPD 051/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-035 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- h. Oficio CPD 052/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-055 de fecha 20 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- i. Oficio CPD 053/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-056 de fecha 20 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- j. Oficio CPD 054/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-057 de fecha 20 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- k. Oficio CPD 055/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-058 de fecha 22 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*
- l. Oficio CPD 056/2012, de fecha 29 de marzo del 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-060 de fecha 22 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General del Poder Judicial.*

## **6. AGRADECIMIENTO**

- a. Comunicación de fecha 27 de marzo del corriente, suscrita por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, Juez del Cuarto Juzgado de la*



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
REPÚBLICA DOMINICANA

*Instrucción del Distrito Judicial de Santo Domingo, la propuesta para ser promovida a Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia de la Provincia de Santo Domingo.*

## **7. LECTURA DE COMUNICACIONES:**

### **8. TURNO LIBRE:**

VISTO BUENO:

*Dr. Mariano Germán Mejía*

*MGM*

*ETR/vtr*